

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

13

Principios de Banca Responsable



1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Informe de progreso

Principio 1: Alineamiento

Alinearemos nuestra estrategia comercial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, tal como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.

1.1	Describe (de alto nivel) el modelo de negocio de su banco, incluidos los principales segmentos de clientes atendidos, los tipos de productos y servicios proporcionados, los principales sectores y tipos de actividades, y donde sea relevante las tecnologías financiadas en las principales geografías en las que su banco tiene operaciones u ofrece productos y servicios.	Caja de Ingenieros es una cooperativa de crédito que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español. Su vocación es la de prestar servicio a los profesionales y a sus familias, ya sean ingenieros o ejerzan otras profesiones. Nuestro modelo de sociedad cooperativa de crédito significa revertir directamente los beneficios en todos los socios y socias, lo que se traduce en numerosas ventajas adicionales y servicios, tanto profesionales como personales. El modelo cooperativo, base de la Caja, impulsa principios de ética, compromiso, confianza y responsabilidad social y, por tanto, un retorno para los socios y colaboradores, para las comunidades profesionales y para la sociedad en general. En la Memoria Anual y en el estado de información no financiera damos respuesta más extensa y detallada de nuestro modelo de negocio y gestión.	Capítulo 5. Nosotros: Estrategia de negocio; Productos y servicios Capítulo 7. Modelo cooperativo. Responsabilidad en nuestros productos y servicios; Banca e inversión responsable en el ADN del Grupo Caja de Ingenieros
1.2	Describe cómo su banco se ha alineado y/o planea alinear su estrategia para ser coherente y contribuir a los objetivos de la sociedad, como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Acuerdo Climático de París y los marcos nacionales y regionales relevantes.	En el último trimestre del ejercicio 2018, el Grupo Caja de Ingenieros firmó su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con el que definió un plan de acciones que ayuden a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las finanzas de la sostenibilidad se sitúan en el centro de la estrategia del Grupo, puesto que, desde la perspectiva de la banca cooperativa, incorporan el doble prisma por el que el Grupo Caja de Ingenieros desarrolla su función: social y mercantil. De acuerdo con nuestra estrategia de sostenibilidad, en 2019 seguimos avanzando en los tres ODS que están alineados con los objetivos estratégicos de la Entidad y sobre los que tiene una mayor capacidad de impacto. Estos tres ODS son trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); industria, innovación e infraestructura (ODS 9); y acción por el clima (ODS 13). Información más detallada en la Memoria Anual.	Capítulo 5. Nosotros: Estrategia de sostenibilidad y ODS Capítulo 10. Gestión global del riesgo. Riesgo de cambio climático Capítulo 9. Compromiso social y ambiental

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Principio 2: Impacto y establecimiento de objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente que resultan de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los impactos más significativos.

1.1 Análisis de impacto:

Demuestre que su banco ha identificado las áreas en las que tiene su impacto positivo y negativo más significativo (potencial) a través de un análisis de impacto que cumple con los siguientes elementos:

- Alcance:** Las principales áreas de negocio, productos/servicios del banco en las principales geografías en las que opera el banco, como se describe en 1.1. han sido considerados en el alcance del análisis.
- Escala de exposición:** Al identificar sus áreas de impacto más significativo, el banco ha considerado dónde está su negocio principal / sus actividades principales en términos de industrias, tecnologías y geografías.
- Contexto y relevancia:** Su banco ha tenido en cuenta los desafíos y prioridades más relevantes relacionados con el desarrollo sostenible en los países/regiones en los que opera.
- Escala e intensidad/importancia del impacto:** Al identificar sus áreas de impacto más significativo, el banco ha considerado la escala e intensidad/importancia de los (potenciales) impactos sociales, económicos y ambientales resultantes de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios.
(Su banco debería haberse comprometido con las partes interesadas relevantes para ayudar a informar su análisis bajo los elementos c) y d))

Muestre que, basándose en este análisis, el banco:

- Identificó y reveló sus áreas de impacto positivo y negativo más significativo (potencial).
- Identificó oportunidades comerciales estratégicas en relación con el aumento de los impactos positivos / reducción de los impactos negativos.

Caja de Ingenieros ha analizado el riesgo de transición de las compañías en cartera evaluando la exposición a los sectores que la 2 Degrees Investing Initiative, por medio del Paris Agreement Capital Transition Assessment (PACTA), considera relevantes para el cambio climático. Dichos sectores intensivos en emisiones son el sector energético, la extracción de combustibles fósiles, la automoción, el cemento, el acero, el transporte marítimo y el transporte aéreo, que representan el 75 % de las emisiones globales. Para cada uno de los sectores intensivos en emisiones, se utilizan métricas que permiten fijar objetivos para una adecuada transición climática.

El análisis de la cartera crediticia en función de los sectores intensivos en emisiones establecidos por el PACTA permite obtener el peso de dichos sectores en la inversión crediticia. En nuestro caso, representan el 6,36 % de las exposiciones en la empresa, incluyendo tanto las grandes empresas como las pymes, lo que supone 25 millones de euros sobre los 396 millones de euros totales concedidos a empresas. El 82,69 % de las exposiciones se instrumentalizan mediante préstamos; un 12,45 %, mediante créditos; y el resto son avales y, en menor medida, descubiertos en cuentas de pasivo. Las empresas pertenecientes a dichos sectores intensivos en emisiones pueden contar con medidas y proyectos de alineación con el Acuerdo de París.

El vencimiento medio de las posiciones en estos sectores es de 6,5 años. Entre las operaciones a sectores relevantes para el riesgo de transición, no hay exposiciones crediticias a industrias extractivas, incluyendo el carbón, el petróleo y el gas natural.

La huella de carbono de las inversiones financieras de Caja de Ingenieros, incluyendo el alcance 1, 2 y 3 de las compañías en cartera, es de 71.975 tCO₂e¹. La cartera de inversiones financieras de Caja de Ingenieros fomenta un impacto positivo en las previsiones de incremento de la temperatura global para 2050, que se sitúa en valores inferiores a los 2 grados respecto a niveles preindustriales, el límite de incremento de temperatura que fija el Acuerdo de París, y muy por debajo de la media de temperatura de las empresas cotizadas a escala mundial. Adicionalmente, se están llevando a cabo esfuerzos, con objetivos específicos, para que la temperatura no supere los 1,5 grados, como también promueve el Acuerdo de París.

Todos los sectores no tienen la misma relevancia en el análisis del alineamiento con el Acuerdo de París, ya que existe una diferencia notable en la contribución en emisiones de CO₂ de unos u otros sectores. De hecho, son aquellos sectores intensivos en emisiones, como decíamos previamente, aquellos sectores incorporados en el PACTA, los que deben analizarse con mayor detalle para conseguir cumplir con los objetivos de niveles máximos de temperatura establecidos.

Los sectores incorporados en el análisis del PACTA representan un 19,1 % de las inversiones en empresas, excluyendo la deuda pública y las titulizaciones de activos, lo que supone 45,6 millones de euros sobre los 238,4 millones de euros totales en activos corporativos. Las emisiones de renta fija de compañías de los sectores intensivos en emisiones tienen un vencimiento medio de 4,5 años. Entre los sectores potencialmente más expuestos a la transición climática en la cartera de inversiones financieras, un 65,3 % forman parte del sector energético. A continuación, se presenta el detalle de las exposiciones de este sector distribuidas entre las distintas tecnologías disponibles, que se segmentan entre renta fija y renta variable.

Capítulo 10. Gestión global del riesgo.
Riesgo de cambio climático

Proporcione la conclusión/declaración de su banco si ha cumplido los requisitos relacionados con el análisis de impacto.

En el año 2021, se ha acordado reforzar la información disponible en el ámbito climático para las inversiones financieras incorporando una herramienta de medición externa. Se han analizado las distintas herramientas disponibles en el mercado para proporcionar datos sobre sostenibilidad de las carteras de inversiones financieras y de los productos de inversión gestionados en el Grupo. El objetivo es incorporar la nueva medición en el próximo informe.

¹ Las toneladas equivalentes de CO₂ (tCO₂e) son la cantidad de gases de efecto invernadero, expresadas como el resultado del producto del peso de los gases de efecto invernadero en toneladas métricas por su potencial de calentamiento atmosférico (PCA).

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

1.2 Configuración de objetivos

Muestre que el banco ha establecido y publicado un mínimo de dos objetivos específicos, medibles (pueden ser cualitativos o cuantitativos), alcanzables, relevantes y de duración determinada (SMART), que abordan al menos dos de las "áreas de impacto más significativo" identificadas, resultante de las actividades del banco y la provisión de productos y servicios.

Muestre que estos objetivos están vinculados e impulsan la alineación y una mayor contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible apropiados, los objetivos del Acuerdo de París y otros marcos internacionales, nacionales o regionales relevantes. El banco debería haber identificado una línea base (evaluada en relación con un año en particular) y haber establecido objetivos en función de esta línea base.

Demuestre que el banco ha analizado y reconocido los impactos negativos significativos (potenciales) de los objetivos establecidos en otras dimensiones de los objetivos de los ODS / cambio climático / sociedad y que ha establecido acciones relevantes para mitigarlos en la medida de lo posible para maximizar el positivo neto impacto de los objetivos establecidos.

En febrero de 2020, lanzamos el plan "Conecta 2023", un plan estratégico que trabaja sobre nueve ejes de actuación, uno de ellos la financiación de la transición hacia una economía neutra en CO₂, con su propio plan de acción, el plan "Horizonte Sostenible", en el que nos hemos fijado los siguientes objetivos:

- Movilizar 500 millones de euros en inversión y financiación de la sostenibilidad/50 % ISR sobre el total del patrimonio.
- Reducir en un 20 % las emisiones de CO₂ que genera el Grupo.
- Alinear la actividad con los Principios de Inversión y Banca Responsable de las Naciones Unidas.

Para realizar el seguimiento de este plan, se han definido tres grupos macro de indicadores: financieros, sociales y de sostenibilidad.

De acuerdo con los objetivos:

Desde 2018, estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y hemos integrado la Agenda 2030 en la estrategia del Grupo. Año tras año, reportamos la contribución a los tres ODS que hemos identificado como prioritarias para el Grupo.

En 2020, nos adherimos a la iniciativa del TCFD e implementamos las recomendaciones de incorporar la gestión del riesgo climático en nuestras políticas, métricas y objetivos, reporting y seguimiento, como se muestra en la Memoria 2020.

Capítulo 5. Nosotros: Estrategia de negocio

Capítulo 9. Compromiso social y ambiental

Capítulo 5. Nosotros: Estrategia de sostenibilidad y ODS

Capítulo 12. Recomendaciones TCFD

Proporcione la conclusión/declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto a la configuración de objetivos.

Hemos establecido objetivos cualitativos y cuantitativos a un horizonte de 4 años. En 2021, dichos objetivos han sido alcanzados y tenemos previsto fijar nuevos objetivos que haremos públicos en el siguiente informe.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

- 1.3 Planes para implementación y monitoreo de objetivos
- Muestre que su banco ha definido acciones e hitos para cumplir con los objetivos establecidos.
- Muestre que su banco ha establecido los medios para medir y monitorear el progreso en relación con los objetivos establecidos. Las definiciones de los indicadores clave de rendimiento, cualquier cambio en estas definiciones y cualquier rebase de las líneas base deben ser transparentes.

El plan estratégico "Conecta 23" está liderado y coordinado por la Dirección General Adjunta y la Subdirección General de Riesgo Global, que reporta el estado del plan al Comité de Dirección y al Consejo Rector.

Asimismo, el plan "Horizonte Sostenible", integrado en el plan estratégico, tiene definida una estructura de gobernanza para llevar a cabo su seguimiento. El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan.

En 2018, se constituyó el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles, liderado por la Subdirección General del Área de Gestión Global del Riesgo, del que forman parte las direcciones generales de Caja Ingenieros Gestión y Caja Ingenieros Vida, el coordinador de la Fundación Caja de Ingenieros, la Subdirección General del Área de Negocio, la Dirección de RSC y Comunicación y la Dirección de Marketing. Este grupo reporta los avances directamente al Comité de Dirección, que posteriormente reporta, por medio de la Dirección General, al Consejo Rector. Adicionalmente, el Grupo Caja de Ingenieros extiende su compromiso al conjunto de personas que trabajan en el Grupo. Por eso, en el marco del plan de capacitación, el riesgo climático y sus implicaciones financieras forman parte del programa establecido por parte del Consejo Rector y de la Alta Dirección.

GOBERNANZA DEL RIESGO CLIMÁTICO

La política de gestión del riesgo, supervisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector, incorpora el riesgo del cambio climático en el marco de apetito al riesgo. La vinculación en la gobernanza entre el riesgo del cambio climático y los riesgos de la inversión crediticia y de las inversiones financieras se materializa en la política de inversión crediticia y la política de inversiones financieras, respectivamente. La política de inversión crediticia establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía sin emisiones. La política de inversiones financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG, según una puntuación externa, que incorpora los principios de una buena gestión climática. El Informe de autoevaluación del capital y la liquidez, elevado a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su análisis y aprobado en el Consejo Rector, incluye un informe del perfil de riesgo de transición energética de la cartera de inversiones financieras y de la cartera de inversión crediticia, sobre las cuales se dispone de información suficiente. En su defecto, esta información se obtiene en función de las ramas de actividad potencialmente afectadas por la transición energética.

Capítulo 10. Gestión global del riesgo

Capítulo 9. Compromiso social y ambiental

Proporcione la conclusión/declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto a los planes para la implementación y monitoreo del objetivo.

Los objetivos del plan de finanzas sostenibles están integrados en el plan estratégico de la organización, del que se reportan sus avances al máximo organismo de gobierno de la organización, el Consejo Rector. Asimismo, el Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles vela por la correcta implementación del plan y reporta su seguimiento al Comité de Dirección a través del subdirector general y del director de Gestión Global del Riesgo.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

1.4 Progreso en la implementación de objetivos

Para cada objetivo por separado:

Muestre que su banco ha implementado las acciones que había definido previamente para cumplir con el objetivo establecido.

O explique por qué las acciones no pudieron implementarse / necesitaban modificarse y cómo su banco está adaptando su plan para cumplir con su objetivo establecido.

Informe sobre el progreso de su banco en los últimos 12 meses (hasta 18 meses en su primer informe después de convertirse en signatario) hacia el logro de cada uno de los objetivos establecidos y el impacto que tuvo su progreso. (Cuando sea factible y apropiado, los bancos deben incluir divulgaciones cuantitativas)

- Al cierre de 2021, hemos alcanzado los 1.300 millones de euros en patrimonio gestionado que promueven características sociales, medioambientales y de buen gobierno. Esto representa el 85 % del total de patrimonio gestionado en fondos de inversión y planes de pensiones propios.
- Hemos reducido las emisiones que generamos por nuestra actividad en un 47 % respecto al 2018.
- Desde 2018, somos una organización neutra en carbono.
- Hemos contribuido a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, principalmente a los ODS 8, 9 y 13.
- Hemos incorporado los riesgos climáticos en nuestra estrategia.

2021 en cifras

Capítulo 5. Nosotros: Estrategia de sostenibilidad y ODS

Capítulo 12. Recomendaciones TCFD

Proporcione la conclusión/declaración de su banco si ha cumplido los requisitos relativos al progreso en la implementación de objetivos.

En 2021, hemos conseguido los objetivos fijados, por lo que se fijarán nuevos objetivos que haremos públicos en el siguiente informe.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Principio 3: Clientes (de bienes y servicios)

Trabajaremos de manera responsable con nuestros clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para las generaciones actuales y futuras.

1.1	Proporcione una descripción general de las políticas y prácticas que su banco ha implementado y/o planea implementar para promover relaciones responsables con sus clientes. Esto debe incluir información de alto nivel sobre los programas y acciones implementados (y/o planificados), su escala y, cuando sea posible, los resultados de los mismos.	El modelo de relación con la base social de la Entidad está, por tanto, orientado a generar un valor y una relación de confianza a largo plazo, una visión que se aleja del simple enfoque de maximización de beneficios a corto plazo. Este modelo de relación se basa en los principios de proximidad, transparencia e integridad, que guían al Grupo Caja de Ingenieros en toda la cadena de valor de sus productos y servicios: desde el diseño, la comercialización y el servicio posventa hasta la gestión de reclamaciones y quejas. La transparencia en la información y comercialización de los productos y servicios del Grupo Caja de Ingenieros es un elemento clave en la comunicación con sus socios y socias. Ponemos a disposición de los socios y socias un catálogo de productos clasificados según su naturaleza, sus riesgos inherentes y su complejidad. El objetivo es proporcionar información transparente que permita alcanzar un conocimiento adecuado de la contratación de productos o servicios. Todas las propuestas de inversión se hacen de acuerdo con el perfil del socio y con el riesgo asociado. La finalidad es proporcionar a los socios y socias la información suficiente para que el producto de inversión escogido sea el más adecuado a su perfil.	Capítulo 7. Modelo cooperativo
1.2	Describe cómo su banco ha trabajado y/o planea trabajar con sus clientes para fomentar prácticas sostenibles y permitir actividades económicas sostenibles. Esto debe incluir información sobre acciones planificadas/implementadas, productos y servicios desarrollados, y, cuando sea posible, los impactos logrados.	- Se ha incorporado en el test de idoneidad la evaluación del interés de nuestros socios por productos de finanzas sostenibles. - En 2021, organizamos y participamos en cinco actos de divulgación de las finanzas sostenibles: Sostenibilidad: Estrategias y Criterios de gestión de la ISR; La Agenda 2030 de la inversión sostenible; Invertir en el clima, invertir en la descarbonización; Smart cities (la educación, motor del cambio); y Economía Circular y los riesgos climáticos. - En 2021, hemos puesto a disposición de todos nuestros socios una herramienta virtual para medir el impacto socioambiental de los fondos de inversión de Caja de Ingenieros. Se trata de una calculadora medioambiental que a través de seis indicadores muestra el impacto desde la óptica ambiental, social y de gobernanza. - En el cuarto trimestre de 2021, lanzamos un programa de formación en gestión de huella de carbono para pymes. El programa tiene el objetivo de formar a las pymes en cómo calcular, analizar y definir un plan para la reducción de sus emisiones de CO₂. - Estamos trabajando en ofrecer un servicio de asesoramiento a las empresas sobre la nueva taxonomía con el objetivo de acompañarlas a hacer inversiones y planes de sostenibilidad para reducir las emisiones y los impactos negativos.	Capítulo 7. Modelo cooperativo Capítulo 9. Compromiso social y ambiental https://www.caixaenginyers.com/es/web/fondosinversion/calculadora-medioambiental

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Principio 4: Partes interesadas

Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con las partes interesadas relevantes para lograr los objetivos de la sociedad.

1.1 Describa con qué partes interesadas (o grupos/tipos de partes interesadas) ha consultado, comprometido, colaborado o asociado su banco con el fin de implementar estos Principios y mejorar los impactos de su banco. Esto debe incluir una descripción general de alto nivel de cómo su banco ha identificado a las partes interesadas relevantes y qué problemas fueron abordados / resultados logrados.

Formamos parte de los principales comités intersectoriales para promover las finanzas sostenibles. Información más detallada en la Memoria Anual.

Capítulo 9. Compromiso social y ambiental

Principio 5: Gobierno y cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gobernanza efectiva y una cultura de banca responsable.

1.1 Describa las estructuras, políticas y procedimientos de gobernanza relevantes que su banco ha implementado / está planeando implementar para administrar impactos significativos positivos y negativos (potenciales) y apoyar la implementación efectiva de los Principios.

El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles es el responsable de la definición, puesta en acción y seguimiento del plan "Horizonte Sostenible" y reporta al Comité de Dirección, y la Dirección General reporta al Consejo Rector.

La política de gestión del riesgo, supervisada por la Comisión de Auditoría y Riesgos y aprobada por el Consejo Rector, incorpora el riesgo del cambio climático en el marco de apetito al riesgo. La vinculación en la gobernanza entre el riesgo del cambio climático y los riesgos de la inversión crediticia y de las inversiones financieras se materializa en la política de inversión crediticia y la política de inversiones financieras, respectivamente.

La política de inversión crediticia establece entre sus objetivos el desarrollo de productos, metodologías de medición y criterios de concesión que faciliten la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la transición hacia una economía sin emisiones. La política de inversiones financieras limita las exposiciones a compañías según criterios ASG, según una puntuación externa, que incorpora los principios de una buena gestión climática.

El Informe de autoevaluación del capital y la liquidez, elevado a la Comisión de Auditoría y Riesgos para su análisis y aprobado en el Consejo Rector, incluye un informe del perfil de riesgo de transición energética de la cartera de inversiones financieras y de la cartera de inversión crediticia, sobre las cuales se dispone de información suficiente. En su defecto, esta información se obtiene en función de las ramas de actividad potencialmente afectadas por la transición energética.

Capítulo 10. Gestión global del riesgo.

Capítulo 9. Compromiso social y ambiental

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS
1.2 Describa las iniciativas y medidas que su banco ha implementado o está planeando implementar para fomentar una cultura de banca responsable entre sus empleados. Esto debe incluir una visión general de alto nivel de creación de capacidad, inclusión en estructuras de remuneración y gestión del desempeño y comunicación de liderazgo, entre otros. 1.3 Estructura de gobierno para la implementación de los Principios													
Demuestre que su banco cuenta con una estructura de gobierno para la implementación del PBR, que incluye: a) establecimiento de objetivos y acciones para alcanzar los objetivos establecidos; b) medidas correctivas en caso de que no se alcancen objetivos o hitos o se detecten impactos negativos inesperados.													
El plan "Horizonte Sostenible", integrado en el plan estratégico, tiene definida una estructura de gobernanza para llevar a cabo su seguimiento. El Grupo de Trabajo de Finanzas Sostenibles tiene la responsabilidad de fijar, medir y controlar los objetivos del plan. Ver el punto 5.1 y 5.2 del Informe de progreso.													
Capítulo 10. Gestión global del riesgo Capítulo 9. Compromiso social y ambiental													
Proporcione la conclusión/declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto a la estructura de gobierno para la implementación de los Principios.													
Caja de Ingenieros ha definido y hecho pública la estructura de gobierno responsable del plan de finanzas sostenibles, que, a su vez, es la responsable de implementar los objetivos y alineación de nuestra actividad con los Principios de Banca Responsable.													

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.	14.
ENTREVISTA AL PRESIDENTE	ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL	2021 EN CIFRAS	NUESTRO ENTORNO	NOSOTROS	GOBERNANZA, ÉTICA E INTEGRIDAD	MODELO COOPERATIVO	NUESTRO EQUIPO	COMPROMISO AMBIENTAL Y SOCIAL	GESTIÓN DEL RIESGO	INFORMACIÓN FINANCIERA	TCFD	PRINCIPIOS DE BANCA RESPONSABLE	ANEXOS

Principio 6: Transparencia y responsabilidad

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos y nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

1.1 Progreso en la implementación de los Principios de Banca Responsable

Muestre que su banco ha progresado en la implementación de los seis Principios en los últimos 12 meses (hasta 18 meses en su primer informe después de convertirse en signatario), además de establecer e implementar objetivos en un mínimo de dos áreas (ver 2.1-2.4).

Muestre que su banco ha considerado las buenas prácticas internacionales/regionales existentes y emergentes relevantes para la implementación de los seis Principios de Banca Responsable. En base a esto, ha definido prioridades y ambiciones para alinearse con las buenas prácticas.

Muestre que su banco ha implementado / está trabajando en la implementación de cambios en las prácticas existentes para reflejar y estar en línea con las buenas prácticas internacionales/regionales existentes y emergentes y ha avanzado en la implementación de estos Principios.

El estado de información no financiera 2020 de Caja de Ingenieros sigue las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures en nuestro compromiso con el análisis de los riesgos climáticos y su divulgación.

Asimismo, a inicios de 2021, hicimos pública la información sobre la integración de los riesgos de sostenibilidad, que describe los criterios de integración de los riesgos y factores ASG en nuestros servicios. https://www.caixaenginyers.com/es/tablon-de-anuncios#c_1471345-feature-tab5

En 2021, firmamos diversas iniciativas vinculadas a las finanzas sostenibles:

- Tobacco-Free Finance Pledge Initiative <https://www.unepfi.org/psi/tobacco-free-finance-signatories/>
- 2021 Global Investor Statement to Governments on the Climate Crisis <https://www.iigcc.org/media/2019/12/191201-GISGCC-FINAL-for-COP25-007.pdf>

Proporcione la conclusión/declaración de su banco si ha cumplido los requisitos con respecto al progreso en la implementación de los Principios de Banca Responsable.

Hemos aplicado estándares y las recomendaciones de organismos internacionales para el reporting de información no financiera relativa al clima, temas sociales y de gobernanza. Nos hemos adherido y comprometido en impulsar las finanzas sostenibles a través de iniciativas internacionales, y lo continuaremos realizando.